

Comunicado No. 38 /2012

Mensaje del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú a los connacionales en el exterior con motivo del "Día Internacional del Migrante" (18 de diciembre)

Estimados compatriotas:

Les remitimos a continuación el mensaje del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Rafael Roncagliolo, a toda la comunidad de connacionales en el exterior, con motivo del Día Internacional del Migrante.

"Queridos compatriotas:

Es muy grato saludarlos con ocasión de celebrarse en la fecha el "Día Internacional del Migrante", proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 4 de diciembre de 2000.

En nombre del Gobierno del Perú, del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y en el mío propio, quiero extenderles mi más calurosa felicitación y expresarles nuestro reconocimiento por sus crecientes aportes en diversos ámbitos en los lugares en donde hoy residen. Estos esfuerzos también redundan en beneficio del Perú y son el fiel reflejo de su estrecha relación con nuestro país.

Alentado por esa realidad, nuestro Gobierno viene reforzando su gestión externa en la defensa de los derechos de nuestros connacionales emigrantes y priorizando, especialmente, la mejora de la prestación de los servicios consulares, así como de asistencia y protección al nacional. Ello se viene ejecutando a través de iniciativas de pronta aplicación, tales como la estandarización y mejora cualitativa de los servicios consulares. De otro lado, la reciente elección de 53 Consejos de Consulta de la Comunidad Peruana en el mundo, fortalecerá ese espacio de cooperación, coordinación y participación ciudadana con nuestros consulados.

Finalmente, en el marco de la actual crisis económica y financiera internacional que afecta principalmente a los países receptores de migrantes, el Gobierno del Presidente Ollanta Humala ha hecho llegar al Poder Legislativo un proyecto de "Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado" el mismo que, con un espíritu más inclusivo, se orienta especialmente a la generación de mayores facilidades para una mejor integración del connacional retornante.

Al expresarles mi felicitación y mejores deseos en este "Día Internacional del Migrante", les hago llegar mi más afectuoso saludo".

Rafael Roncagliolo Ministro de Relaciones Exteriores